



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

**EL ACOSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN
PRIMARIA: UN ESTUDIO COMPARATIVO**

Presentado por Sheila Cascante Rico

Tutelado por Alberto Soto Sánchez

Soria, 20 de junio de 2022

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	JUSTIFICACIÓN.....	6
3.	OBJETIVOS.....	8
4.	MARCO TEORICO	9
1.	Acoso escolar	9
1.1.	Concepto de acoso escolar.....	9
1.2.	Tipos de acoso escolar.....	11
1.3.	Agentes.....	12
1.4.	Cyberbullying	13
1.5.	Estadísticas	14
1.5.1	Victimizaciones específicas en función del curso y el género	15
1.5.3.	Características de la víctima	20
1.6.	Causas.....	21
1.6.1.	Causas individuales.....	22
1.6.2.	El género.....	22
1.6.3.	Causas familiares.....	23
1.6.4.	Causas escolares.....	24
1.6.5.	Causas tecnológicas: la televisión, internet y los videojuegos.	25
1.7.	Consecuencias	25
1.7.1.	Consecuencias para la víctima	25
1.7.2.	Consecuencias para el agresor.....	26
1.7.3.	Consecuencias para el espectador.....	26
1.8.	Importancia de la prevención del acoso escolar.....	26
1.8.1.	Protocolo de actuación.....	27
1.9.	Medidas de prevención.....	29
5.	METODOLOGÍA	30
5.1	Muestra	30
5.2	Instrumento de medida: Encuesta.....	30
6.	RESULTADOS.....	34
7.	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	39
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45

RESUMEN

Este trabajo de fin de grado está centrado en realizar una investigación a través de un estudio de casos para conocer el conocimiento que presentan los alumnos sobre el conocimiento del acoso escolar e investigar de un modo cualitativo los casos que han vivido o presenciado a lo largo de su etapa educativa. Para comenzar se muestran los objetivos a alcanzar con el presente trabajo, seguidos de los conceptos más relevantes que se han tenido en cuenta para la realización de esta investigación. Al finalizar el marco teórico, se explica la metodología que ha sido llevada a cabo para la realización de las encuestas que nos han ayudado a extraer las conclusiones más pertinentes enfocadas con este estudio.

Se destaca que escuela y familia son los dos agentes socializadores más importantes en la evolución educativa del niño, por lo que deben realizar un trabajo conjunto para poder encontrar unos resultados óptimos

Palabras clave: Acoso escolar, bullying, cyberbullying, estudio de casos.

ABSTRACT

This final degree project is focused on carrying out a research through a case study to know the knowledge that students have about bullying and to investigate in a qualitative way the cases that they have lived or witnessed throughout their educational stage. To begin with, the objectives to be achieved with the present work are shown, followed by the most relevant concepts that have been taken into account for the realization of this research. At the end of the theoretical framework, the methodology used to carry out the surveys that have helped us to draw the most pertinent conclusions focused on this study is explained.

It is emphasized that school and family are the two most important socializing agents in the educational evolution of the child, so they must work together in order to find optimal results.

Keywords: School bullying, bullying, cyberbullying, case studies.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de grado está centrado en realizar un estudio para evaluar el conocimiento que presentan los alumnos de 4º y 6º curso sobre el bullying, el cyberbullying y las actuaciones pertinentes que se pueden realizar por parte de ellos mismos y también de los adultos.

He seleccionado este tema, ya que el bullying y el cyberbullying son dos de los tipos de acoso escolar que más se pueden dar en educación primaria de manera directa e indirecta. Por ello, siento la necesidad de investigar los conocimientos que presentan tanto alumnos como maestros, basándome en el aula de educación primaria donde realizaré mis prácticas y en otros cursos anteriores y posteriores para poder comparar la conciencia que se presenta sobre el tema en diferentes cursos de distintas edades.

El bullying integra cuatro componentes: el agresor, la víctima, el espectador y el adulto. De acuerdo con el psicólogo José Ramón Ubieto en su libro *Bullying, una falsa salida para los adolescentes*, “para atacar este fenómeno debemos plantearnos la participación y corresponsabilidad de todos los agentes anteriores” (Ubieto, 2016).

El bullying y el cyberbullying son dos tipos de acoso escolar que, como he mencionado anteriormente, se pueden realizar de manera directa e indirecta. Este tipo de acoso se recoge en la Ley Orgánica de Educación, en el Artículo 1, donde se resalta la dignidad del niño y sus derechos fundamentales (LOMLOE, 2020). En dicho artículo, se recoge una serie de principios entre los que destaca “la educación para prevenir conflictos y para la resolución pacífica de los mismos”. Con ello, se recogen también los derechos básicos de los alumnos, el respeto a su dignidad personal y la protección a toda agresión física y moral.

En el Artículo 1 de la Ley de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, se recoge lo siguiente: “los menores tienen que respetar a los profesores y otros empleados de los centros escolares, así como al resto de sus compañeros, evitando situaciones de conflicto y acoso escolar en cualquiera de sus formas incluyendo el ciberacoso.” (Ley 26/2015)

El trabajo está compuesto por 9 apartados. En el apartado 4 encontramos un marco teórico con la explicación de todos los conceptos importantes que se consideran necesarios para poder comprender el trabajo, hablando de los dos tipos de acoso que con mayor frecuencia se pueden presentar en educación, como son el bullying y el cyberbullying, así como como del acoso escolar a nivel general. En este mismo apartado, observamos los resultados más

importantes del último y más reciente estudio de la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), junto con la Fundación Colacao, que nos servirá de base y de comparación para nuestro estudio. El apartado 5 encontramos una explicación de la metodología llevada a cabo para el desarrollo de este trabajo de fin de grado, mientras que en el apartado 6 podremos encontrar el estudio realizado a través de encuestas llevadas a cabo entre los alumnos y maestros del Colegio Nuestra Señora del Pilar, ubicado en la ciudad de Soria. Para finalizar este trabajo de fin de grado, situaremos en los últimos apartados las conclusiones y las referencias.

2. JUSTIFICACIÓN

Antes de comenzar quisiera aclarar que a lo largo del desarrollo de este tema utilizaré el masculino de forma genérica cuando me refiera a personas o colectivos, sin que ello suponga exclusión, discriminación u olvido de ninguna manera, con el único objetivo de no dificultar su lectura y redacción siendo esta más fluida y correcta sintácticamente.

He decidido centrarme en el tema del bullying y el cyberbullying ya que son aspectos muy relevantes relacionados con el acoso escolar, al cual pienso que no se le concede la importancia que se le debería otorgar, ni se dedica el tiempo de trabajo necesario en el aula.

La visualización de programas y noticias donde cada vez es más frecuente leer la palabra “acoso escolar”, han despertado en mí el interés y la curiosidad de investigar el acoso escolar más a fondo, centrándome sobre todo en el bullying y el cyberbullying, ya que no somos conscientes, muchas veces, del daño que están sufriendo los niños que padecen este acoso.

Cabe destacar que el acoso escolar siempre ha existido en los espacios escolares, ya que es un fenómeno que se viene desarrollando desde la antigüedad. El bullying es la forma por la que se conoce en la actualidad el termino acoso escolar.

En los años 70, Dan Olweus, psicólogo sueco-noruego e investigador en psicología, fue uno de los principales investigadores sobre el bullying. Este autor menciona que cuando un alumno está expuesto, durante un periodo largo de tiempo a acciones negativas por otro o varios alumnos, está presentando Bull ying (Olweus, 1999)

Si hacemos referencia al Informe Cisneros VII, llevado a cabo por la Asociación Española para la prevención del acoso escolar, un 10% del acoso sufrido es de carácter físico mientras que el 90% de acoso escolar restante es de carácter psicológico, afectando a aspectos mentales por medio de amenazas, coacciones, bloqueos y sobre todo exclusiones sociales que conllevan a daños psicológicos como estrés, depresiones, ansiedad y cambios en la autoestima que afectan a la personalidad y el rendimiento escolar del alumno que padece el acoso (Piñuel y Oñate, 2005).

Haciendo hincapié en el Informe Cisneros, observamos que uno de cada cuatro alumnos padece acoso escolar o, más específicamente hablando, bullying. Sin embargo, con la importancia que están tomando las nuevas tecnologías como medio de desarrollo de ciberacoso, el porcentaje puede aumentar. De hecho, en la última década se observa un rápido desarrollo y una utilización de nuevas modalidades de acoso como el cyberbullying.

Finalmente, este trabajo de fin de grado también justifica la adquisición de las competencias del título de Educación Primaria, entre las que se destacan las siguientes:

1. Los estudiantes demuestran poseer y comprender conocimientos centrados en un área de estudio a través de terminologías educativas, características del alumnado en distintas etapas, objetivos y contenidos curriculares, principios y procedimientos de la práctica educativa, técnicas de enseñanza aprendizaje, etc.
2. Los alumnos saben aplicar la teoría a la práctica de manera profesional.
3. Los estudiantes son capaces de interpretar datos esenciales para llegar a emitir juicios que les hagan reflexionar sobre temas esenciales.
4. Los estudiantes son capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a cualquier público a través del desarrollo de las distintas habilidades sociales.
5. Los alumnos han desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para poder continuar realizando estudios mayores con cierto grado de autonomía.

3. OBJETIVOS

a. Objetivo general

- Tomar conciencia del significado de acoso escolar, conociendo las diferentes conductas agresivas que conllevan al acoso escolar evitando cualquier tipo de violencia como resolución de conflictos.
- Poner en marcha un estudio exploratorio sobre el bullying y el cyberbullying en el contexto escolar de un centro educativo.

b. Objetivos específicos

- Conocer el concepto de acoso escolar y los distintos tipos que podemos encontrar en la sociedad.
- Lograr un aprendizaje cooperativo a través del respeto y la empatía desarrollado en relaciones de convivencia.
- Aprender a resolver conflictos de manera positiva por medio de la sensibilización del alumno.
- Orientar y sensibilizar a los alumnos sobre el bullying, el cyberbullying y sus características.

4. MARCO TEORICO

1. Acoso escolar

1.1. Concepto de acoso escolar

El término acoso escolar es considerado como cualquier tipo de violencia dirigida a alumnos o profesores, que se lleva a cabo dentro de los contextos escolares. Según la Real Academia Española, el término acoso se puede entender como la acción y efecto de acosar. Si hablamos de acoso escolar, la RAE lo define como “En centros de enseñanza, acoso que uno o varios alumnos ejercen sobre otro con el fin de denigrarlo y vejarlo ante los demás” (Diccionario RAE, 2014).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la ONG Bullying Sin Fronteras, el acoso escolar es entendido como “toda forma de intimidación o agresión física, psicológica o sexual contra una persona en edad escolar en forma reiterada de manera tal que causa daño, temor y/o tristeza en la víctima o en un grupo de víctimas”. Haciendo referencia a esta definición, los últimos datos encontrados en los estudios realizados por la OMS y la ONG muestran que el bullying o acoso escolar afectó en el año 2021 y 2022 a 11.229 niños de los cuales desencadenaron en suicidio; 61 niños menores de edad (OMS, 2022).

El término bullying procede del vocabulario holandés “boel”, acoso. El pionero en utilizar este término fue el profesor y psicólogo Dan Olweus en el año 1983. Este autor define el acoso escolar o bullying como “la conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro/a, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios”. (Olweus, 1983).

Por su parte, Roland (2000) define el acoso como “violencia prolongada y repetida, tanto mental como física, llevada a cabo bien por un individuo o por un grupo, dirigida contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación, convirtiéndose este en víctima”.

En el Título VII del Libro II, en el artículo 173.1 se hace referencia al concepto acoso de la siguiente manera, “es el modo en el que infligiere a otra persona un trato degradante, menoscabando gravemente su integridad moral, será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años” (Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal).

Björkqvist et al. (1982) definen el bullying de la siguiente manera: “El Bullying es social por naturaleza y tiene lugar en grupos sociales relativamente estables, en los cuales la víctima tiene pocas posibilidades de evitar a sus acosadores y el agresor a menudo obtiene el soporte de otros miembros del grupo”.

De forma general, hablamos de acoso escolar o bullying cuando se dan al menos tres de los siguientes factores:

1. La víctima se siente intimidada.
2. La víctima se siente excluida.
3. La víctima percibe al victimario como más fuerte.
4. Las agresiones son cada vez de mayor intensidad.
5. Las agresiones ocurren en privado.

Fernández (1999), habla de los seis factores que pueden influir en el acoso escolar:

- Factores personales → hacen referencia a las características personales del agresor, como pueden ser la edad o el género. En este sentido, Hernández (2005) menciona que la identidad personal no viene dada desde el nacimiento, sino que se va construyendo poco a poco a través de la interacción con otros individuos.
- Clima escolar → se puede manifestar como conductas violentas como, por ejemplo, faltas de respeto, insultos o amenazas.
- Medios de comunicación → cobran gran importancia, ya que los contenidos que los niños/as pueden visualizar a través de ellos puede desencadenar en ellos conductas agresivas y comportamientos indeseados.
- Relaciones interpersonales → las causas del acoso escolar pueden venir dadas por niños que se sienten animados e incitados por otras personas.
- Contexto social → Puede ser causa de acoso escolar a través de factores como el abandono de lo ético o la individualización.
- Familia → los niños pueden verse afectados por factores como los antecedentes familiares, el nivel socioeconómico y educativo, el diálogo y la disciplina. Estos factores pueden desencadenar consecuencias en el futuro de los niños y en su comportamiento en el aula y con los demás.

Las dos figuras del acoso escolar que cobran más importancia son el agresor y la víctima. Maidel (2009) define el concepto de víctima como “la persona que manifiesta ansiedad, tristeza, rabia, aislamiento o trastornos del sueño”. En cuanto al agresor, Fernández (1999) menciona que la persona agresora puede presentar una serie de inconvenientes en la convivencia con los demás, actuando en la mayoría de las ocasiones de manera violenta y mostrando comportamientos impulsivos e intolerantes.

La víctima y el agresor pueden desencadenar problemas graves si el acoso escolar no es tratado y ni la víctima ni el agresor reciben ayuda y apoyo por sus profesores y familiares.

1.2. Tipos de acoso escolar

Según Díaz Aguado (2005) los distintos tipos de acoso escolar que podemos encontrar son los que podemos observar en la Tabla 1.

Tabla 1.

Tipos de acoso escolar.

Exclusión	Las personas que sufren este acoso serán ignoradas y los demás les impedirán la participación aduciendo de este modo un aislamiento en la interacción entre iguales.
Agresiones verbales	Las personas que reciben este tipo de acoso reciben insultos como burlas o motes.
Agresiones contra su propiedad	Las personas que sufren este acoso son manipuladas por otras personas las cuales tienden a esconderles las cosas, quitárselas o romperlas.
Agresiones físicas	Las personas que reciben este tipo de acoso son ofendidas a través de golpes o empujones.
Coacciones	Las personas que sufren este acoso son obligadas a realizar acciones o actos que no quieren a través de amenazas recibidas.
Acoso sexual	Las personas que reciben este tipo de acosos sufren un acoso de tipo verbal, recibiendo insultos o palabras ofendiéndoles sexualmente.

Nota. Elaboración propia a partir de Díaz Aguado (2005)

1.3. Agentes

En cuanto a los agentes, en el acoso escolar podemos encontrar distintos agentes implicados en el acto de agredir física o verbalmente a una persona. Según Monjas y Avilés (2006), los agentes implicados son los siguientes y poseen las siguientes características:

Tabla 2.

Agentes implicados en el acoso escolar y características.

	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS	CARACTERÍSTICAS INTERPERSONALES
EL INTIMIDADADOR	Es más frecuente en chicos, ya que poseen mayor fuerza.	Presencia de falta de autocontrol, impulsividad, tienen un comportamiento agresivo y sienten la necesidad de poder y dominio	La persona presenta un carácter sociable, busca ser popular y el apoyo de otros y casi nunca tiene empatía hacia la víctima.
LA VÍCTIMA	Estas características se muestran de igual manera en chicas y chicos. Muestran un aspecto físico débil y presentan deficiencias físicas.	Presentan un alto grado de ansiedad, son personas muy tímidas, con baja autoestima presentan dificultad para pedir ayuda a la hora de sufrir agresiones, además, no suelen responder a estas.	Son personas poco sociables, por eso casi nunca tienen amigos.

Nota. Elaboración propia a partir de Monjas y Avilés (2006).

Además, aparte de estos agentes que intervienen en los diferentes tipos de acoso escolar, encontramos a los **ESPECTADORES**. Estos son compañeros del agresor y de la víctima en la mayoría de los casos. Podemos encontrar distintos tipos de espectadores, según los autores mencionados anteriormente:

- **Antisociales:** los espectadores a los que se hace referencia con esta denominación se dedican a reforzar la conducta del agresor a través de sonrisas y palabras de ánimo.
- **Espectadores propiamente dichos:** este tipo de espectadores se dedican a observar lo ocurrido y no dicen ni hacen nada.
- **Prosociales:** estos espectadores tienden a ofrecer ayuda a la víctima y pueden reprochar cosas al agresor.

1.4. Cyberbullying

Según Smith (2006), este término, el cyberbullying, puede considerarse como una forma novedosa de bullying, por lo que su definición se asocia con una nueva forma de molestar, acosar o maltratar a la víctima a través de medios tecnológicos. Este autor define el cyberbullying como “una agresión intencional, por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse por sí misma de manera fácil”. Haciendo hincapié en este tema, relacionamos las tecnologías de la información y la comunicación, más conocidas como las TIC, como los medios principales por donde transcurre este tipo de acoso debido a la evolución de la sociedad.

Autores como Campbell (2005), Smith (2006) o Mora Merchán y Ortega (2007), consideran que el cyberbullying muestra una serie de diferencias con otros tipos más tradicionales de acoso escolar. De este modo, la diferencia más notable es la provocación de una mayor inseguridad, debido a que no existen lugares donde la víctima pueda encontrarse a salvo.

Por otro lado, en este tipo de acoso existe un gran número de víctimas que nunca sabrán quiénes son sus agresores ya que estas actuaciones, la mayoría de las veces, están caracterizadas por el anonimato. Willard (2005) distingue ocho tipos de cyberbullying en relación con la acción que se lleva a cabo:

1. Provocación incendiaria: discusión que aumenta con tonos descalificativos y normalmente se da a través de internet.
2. Hostigamiento: consiste en el proceso de enviar repetidamente mensajes poco agradables.
3. Denigración: colgar o transmitir rumores en la red sobre otra persona.
4. Suplantación de la personalidad: consiste en usar su móvil o hacerse pasar por la víctima para molestar o sermonear a sus amigos.
5. Violación de la intimidad: consiste en contar a terceras personas os secretos información privada de alguien.
6. Juego sucio: consiste en mantener una conversación con otra persona para después compartirla en internet.
7. Exclusión: consiste en excluir a alguien de forma cruel y poco respetuosa de un grupo online.
8. Cyberacoso: consiste en un tipo de acoso a través de palabras amenazantes que produzcan sensación de miedo en la víctima.

1.5. Estadísticas

Es una realidad que el bullying en nuestra sociedad está aumentando. Sin embargo, no solo hablamos de que está aumentando en España, sino en todo el mundo.

La Fundación ColaCao y la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) elaboraron en el año 2023 un estudio sobre el acoso escolar y ciberacoso en España, centrándose en edades comprendidas entre la infancia y la adolescencia (Díaz-Aguado et al., 2023).

Este estudio ha contado con la participación de 20.662 estudiantes procedentes de las distintas comunidades autónomas y contando con un total de 316 centros educativos.

A través de este estudio se llega a la conclusión de que casi dos alumnos por aula sufren acoso escolar en España. Además, una de cada tres víctimas que sufren acoso escolar afirma no contárselo ni explicárselo a nadie, ya que sienten miedo y no quieren preocupar a sus familiares y entornos más cercanos. Sin embargo, el 38% de las personas sí que lo comunican. En la figura 1 podemos observar a qué personas comentan los menores este tipo de situaciones.

Figura 1.

Personas a las que los afectados por acoso escolar comentan su situación.



Nota. Fuente: estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

Tal y como se puede observar en la nota de prensa del estudio, el bullying (o acoso escolar) es una de las principales barreras psicológicas, sociales, educativas y emocionales que afectan al desarrollo de la personalidad infantil. Como he mencionado anteriormente, uno de los datos más relevantes extraído de este estudio es que casi dos estudiantes por clase reconocen sufrir bullying. Esta investigación también confirma que el 2,1% de los alumnos que han realizado la encuesta se identifican o reconocen como acosadores, por lo que llegamos a la

conclusión de que hay un acosador por cada dos clases. Además, un 16,3% de los alumnos se identifican como testigos, lo que se relaciona con la cantidad de 5 niños por aula. Es una realidad que la prevalencia del acoso escolar se sufre más en las etapas de educación primaria que en las etapas de educación secundaria. Este estudio también muestra que el 19,2% de los alumnos reconoce haber pasado por alguna situación de maltrato entre estudiantes. Además, con la evolución de la sociedad y el avance de las nuevas tecnologías, las redes sociales están adquiriendo cada vez mayor protagonismo y es, por esta razón, por lo que haber sufrido acoso escolar aumenta el riesgo de sufrir ciberacoso.

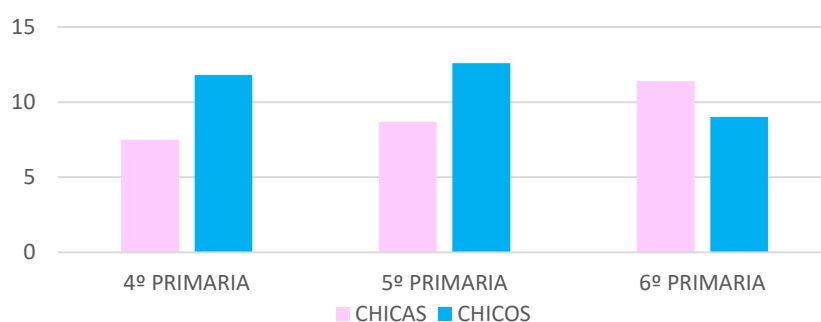
1.5.1 Victimizaciones específicas en función del curso y el género

Debemos ser conscientes de que las victimizaciones no siempre se producen de igual manera en los chicos y en las chicas. A continuación, se muestra un resumen de las estadísticas realizadas en función del género y el curso:

- A. Llamándote por motes, burlándose o ridiculizando a la víctima →** Tal y como se muestra en la Figura 2, los chicos sufren este tipo de acoso más que las chicas. Si analizamos la gráfica atendiendo a los distintos cursos, podemos observar que, en 4º de primaria, el 11,6% de los chicos sufren acoso mientras que la cifra de las chicas es menor, haciendo referencia a un 7,5%. Como podemos observar, en 5º de primaria las cifras ascienden, subiendo el acoso en chicos hasta un 12,6% y en chicas hasta un 8,7%. Sin embargo, en 6º de primaria las chicas sufren ya un mayor acoso, llegando a alcanzar un 11,4%, mientras que el porcentaje en los chicos disminuye hasta un 9%.

Figura 2.

Porcentaje de acoso por género y curso.

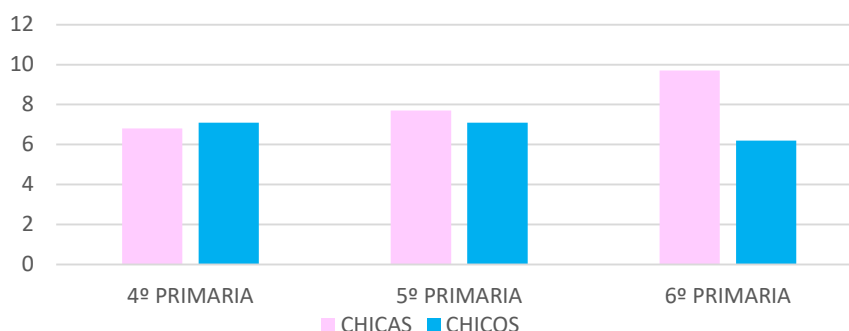


Nota. Fuente: elaboración propia a partir del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

B. Ignorándote a propósito o excluyéndote del grupo → En la Figura 3 podemos observar cómo este tipo de acoso en 4° de primaria es sufrido por un 6,8% de las chicas frente a un 7,1% de los chicos. En 5° de primaria los datos son un 7,7% de las chicas frente a un 6,2% de los chicos, mientras que es en 6° de primaria cuando el aumento de las cifras de acoso es colar es más notable en las chicas que en los chicos.

Figura 3.

Porcentaje de acoso por género y curso.

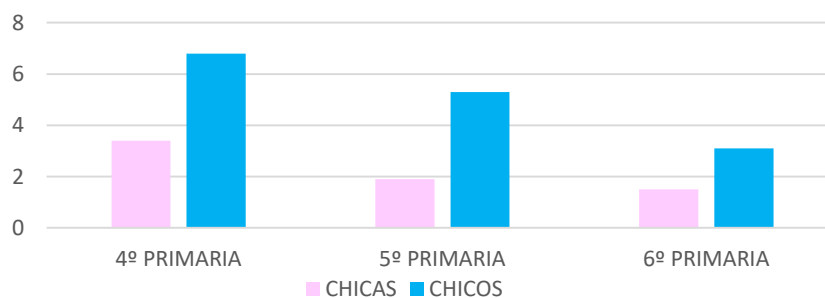


Nota. Fuente: elaboración propia a partir del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

C. Pegándote, dándote patadas, empujándole o encerrándole con llave → Esto ocurre en casi todos los cursos siendo el género masculino el que más lo sufre. En la Figura 4 se observa que la evolución se asemeja en ambos casos, con un descenso que se ve con el paso de los cursos. En 4° de primaria las chicas sufren un 3,4% frente a los chicos, que sufren un 6,8%; en 5° de primaria las chicas sufren un 1,9%, frente a los chicos que sufren un 5,3% y, en el último curso de primaria, en 6°, sufren un 1,5% de las chicas frente a un 3,1% de los chicos.

Figura 4.

Porcentaje de acoso por género y curso.

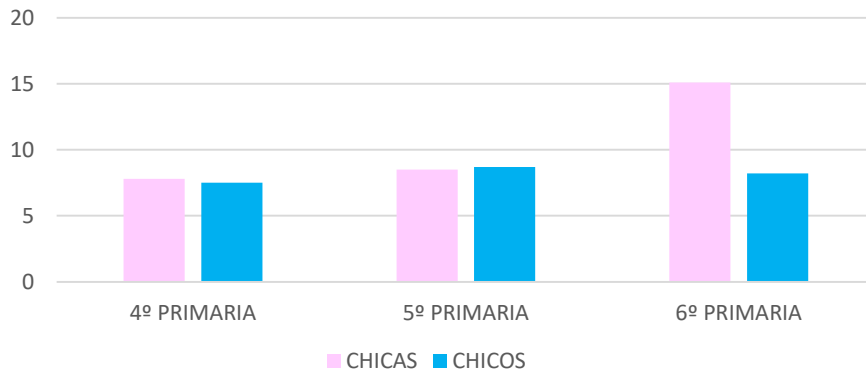


Nota. Fuente: elaboración propia a partir del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

D. Contando mentiras sobre ti para que los demás te rechacen → el esquema es similar a los porcentajes anteriores. El género femenino sufre más este tipo de acoso que el grupo masculino. Cabe destacar, que el incremento de porcentajes ocurre cuando los alumnos llegan a 6° de primaria, como se aprecia en la Figura 5.

Figura 5.

Porcentaje de acoso por género y curso.

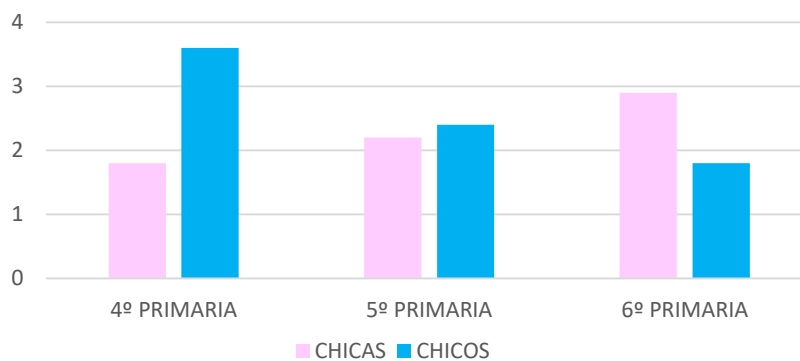


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

E. Quitándote dinero, estropeándote tus cosas o quitándotelas → en este tipo de victimización, es el género masculino el que sufre más casos de acoso, como se puede observar en la Figura 6.. El incremento de casos se encuentra más elevado en el curso de 4° de primaria. En la gráfica podemos encontrar como a lo largo de los cursos de primaria, los casos, van descendiendo.

Figura 6.

Porcentaje de acoso por género y curso

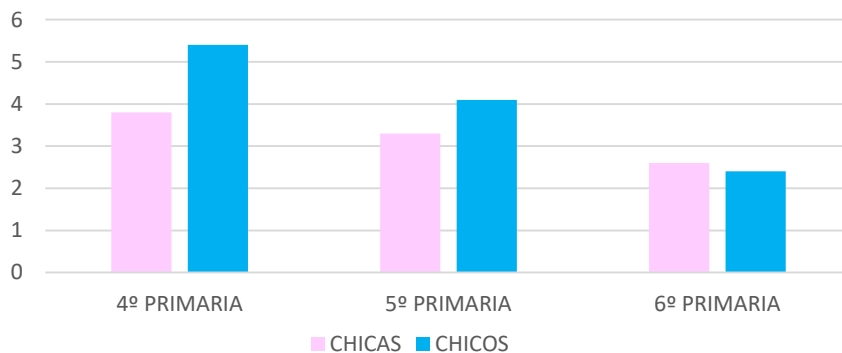


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

F. Amenazándote u obligándote a hacer cosas que no querías hacer → respecto a esta forma de victimización, el estudio no encuentra diferencias estadísticas entre ambos géneros en ningún curso. La situación evolutiva es similar en chicos y chicas, sin embargo, en la Figura 7 se puede observar que el número de casos de este tipo de acoso descende en los cursos de 4º a 6º de primaria.

Figura 7.

Porcentaje de acoso por género y curso

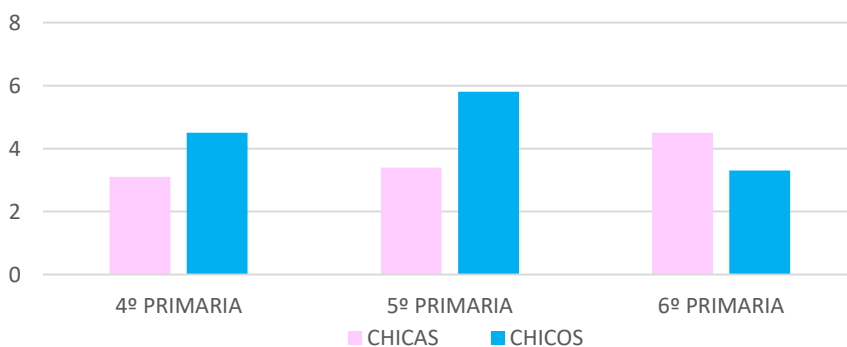


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

G. Insultándote o hablando mal de tu color de piel o tu país para que te sintieras mal → con el incremento de la población inmigrante en nuestro país, este podría ser uno de los casos de victimización que se puede presentar. El género masculino sufre este tipo de acoso en mayor medida que las chicas, tal y como muestra la Figura 8.

Figura 8.

Porcentaje de acoso por género y curso

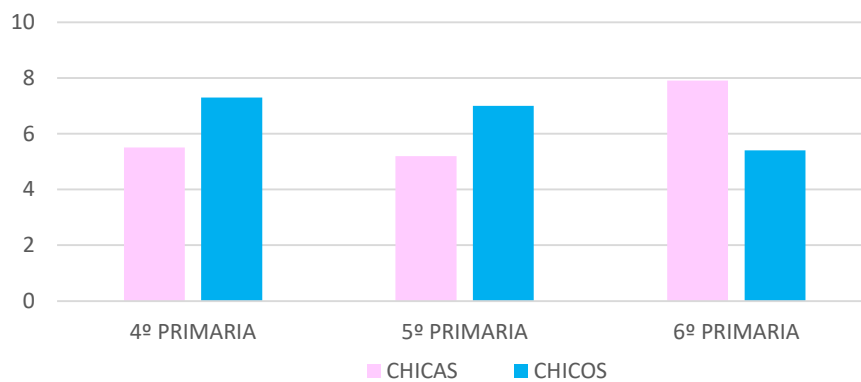


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

H. Hablando mal de tu aspecto físico para que te sintieras mal → en este caso, la victimización es más sufrida en femenino. Sin embargo, no hay diferencias significativas en función del género. Si nos centramos en 6° de primaria, notamos la diferencia entre ambos géneros, pues en las chicas aumenta, mientras que en los chicos disminuye, pudiendo relacionar estas diferencias con el inicio de la pubertad, que se produce antes en las chicas y surgen antes los nuevos cambios.

Figura 9.

Porcentaje de acoso por género y curso

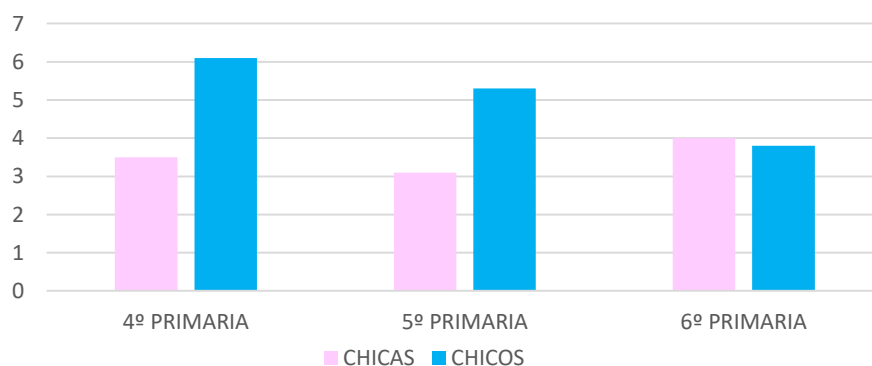


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de la Fundación Cola-Cao estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

I. Molestándote con palabras o gestos desagradables de carácter sexual → según nos muestra la Figura 10o, el género masculino reconoce sufrir este tipo de acoso en mayor medida que las chicas, sobre todo en los cursos de 4° y 5° de primaria.

Figura 10.

Porcentaje de acoso por género y curso



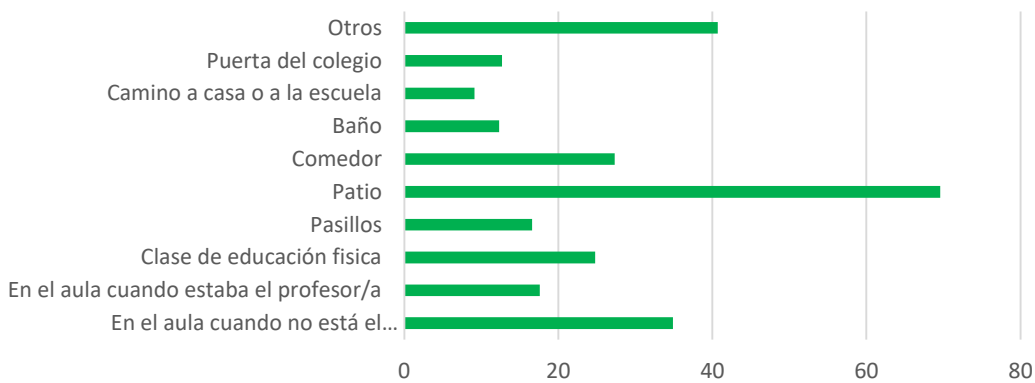
Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

1.1.1. Lugares en los que se produce el acoso escolar

A continuación, se muestra una estadística con los datos extraídos del estudio al cual respondieron alumnos de primaria, haciendo referencia al porcentaje de alumnos y a los lugares donde más casos de acoso escolar han sufrido.

Figura 11.

Porcentaje de acoso según el lugar donde ha ocurrido.



Nota: Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

1.5.3. Características de la víctima

En el presente estudio se encuentra que la característica más relevante al preguntar a quienes han participado en situaciones de acoso escolar o las han presenciado es **el aspecto físico de la víctima**, contando con un 62%. Este porcentaje es posible que haya aumentado debido a la evolución de las generaciones y el uso de medios digitales, por los cuales difunden fotos y vídeos dando gran importancia al valor de la apariencia.

Otros resultados que coinciden con las características atribuidas a la víctima son los siguientes:

- **Estereotipos sexistas:** ya que son atribuidas a chicos o chicas que no se comportan como la mayoría de los miembros de cualquiera de los géneros. El porcentaje es elevado, ya que se encuentra en un 54,4% para los chicos y un 40,2% para las chicas.
- **No defenderse, estar aislado y sin amigos y ser nuevo en el centro escolar:** son características que tienen un alto porcentaje concretamente un 50,6% en los casos de

no defenderse, un 46,8% por estar aislado y sin amigos y un 25,5% por ser nuevo en el centro.

- **Venir de otro país (32,8%), el color de piel (37,4%) y ser gitano (20,2%):** son los porcentajes relacionados con el alumnado inmigrante, el cual pertenece a minorías étnicas.
- **Diversidad funcional:** este tipo de características recoge un 37,9% de las agresiones que sufren los alumnos que reciben acoso escolar, seguido de las dificultades de visión, con un total de un 17,7%, las dificultades de movilidad, contando con un 16,9%, y con las dificultades de audición, contando con un 14,5%.
- **Ser envidiado:** contando con el 35,5% de acosadores y testigos.

1.6. Causas

El conocimiento de las causas del acoso escolar o “bullying” es necesario e imprescindible para poder prevenir estas situaciones. Según Rojas Marcos (1995), el ambiente social que rodea al niño desempeña un papel importantísimo para que se produzca el acoso escolar. Por ello, cabe mencionar que existe un lazo entre los problemas sociales, familiares, personales y escolares en el origen del acoso escolar, según Palomero y Fernández (2001).

Por ello, el Modelo ecológico del Centro Nacional de Equidad de género y salud reproductiva realiza un acercamiento a las causas de la aparición del bullying a partir de distintos niveles:

- **Nivel individual:** pueden existir antecedentes personales, los cuales influyen en el comportamiento del niño y sus relaciones.
- **Nivel de género:** existe mayor incidencia de violencia entre los chicos.
- **Nivel familiar-relacional:** debido a las relaciones familiares más cercanas del niño, como pueden ser los padres, las amistades, los familiares y la escuela, entre otros.
- **Nivel de comunidad:** a través de instituciones escolares.
- **Nivel tecnológico:** a través de la televisión, internet y videojuegos.

1.6.1. Causas individuales

Los factores personales tienen un papel importante en la conducta agresiva de los niños. Existen patologías infantiles que tienen cierto grado de conexión con la agresividad, como son los niños que presentan déficit de atención, hiperactividad, dificultades con el autocontrol, estrés... (Palomero y Fernández, 2001).

Por todo ello, se pueden presentar dos tipos de niños, los niños con carácter difícil y, por otro lado, niños que son maltratados y esto hace que se conviertan en maltratadores, según Echeburúa (1994).

En conclusión, los problemas de acoso escolar pueden tener su origen en problemas personales de los alumnos, por lo que es importante que, como docentes, seamos capaces de identificar pronto las posibles dificultades, ayudando de esta manera a los niños a buscar una solución y evitar que puedan desarrollar problemas con los demás. En estos casos, sería conveniente realizar intervenciones con la familia, psicólogos, educadores y otros profesionales de manera conjunta para poder buscar una resolución de una manera interdisciplinar y lo más globalizada posible (Palomero y Fernández, 2001).

1.6.2. El género

En la actualidad existen investigaciones que destacan un mayor grado de violencia entre los chicos. Esto se debe a la existencia de actitudes diferenciadas con relación a la inteligencia emocional, las habilidades sociales o la autoestima, y, por ello, al éxito o fracaso en la escuela. Mencionando a Goleman (1996), la inteligencia emocional tiene un mayor grado de relación con la vertiente femenina, ya que, si un chico se considera afectivo y amable, suele ser considerado como débil.

Otra causa por la cual se considera que los chicos presentan un mayor grado de violencia es debido a la influencia de la televisión, los videojuegos y, últimamente, la sociedad. Según Rojas Marcos (1995), la exaltación del machismo y la presencia de estereotipos en nuestra sociedad nos lleva a asumir conductas que presentan dichos estereotipos.

Por todo ello, los comportamientos de los niños tienen muchas veces relación con los roles sociales. Desde los centros educativos hay que promover actitudes, valores y habilidades sociales que permitan trabajar la convivencia en la escuela y alcanzar la igualdad de género, previniendo de esta manera cualquier tipo de violencia (Trianes y Fernández, 2001).

1.6.3. Causas familiares

Es evidente que el papel de la familia siempre va a tener gran influencia en la conducta de los niños, ya que es el primer agente de socialización con el que el niño toma contacto, adquiriendo unas normas de conducta, de convivencia y de comportamiento que le ayudarán a formar su personalidad.

En las edades tempranas de los niños, los padres son el principal referente a tomar como modelo de conducta, ya que son la figura de apego con la que más tiempo pasan y, por lo tanto, las distintas conductas y actitudes que muestren los padres se van a transmitir a los hijos. Según Trautmann (2008), estos son los diferentes antecedentes que podemos encontrar:

- Ausencia de relación afectiva con los padres.
- Padres que dedican poco tiempo para atender a sus hijos debido a su escasa disponibilidad.
- Dificultades a la hora de enseñar a respetar los límites.
- Familias permisivas.
- Padres autoritarios que utilizan el castigo físico.

Otro factor de riesgo relacionado con las causas familiares son los distintos modelos que podemos encontrar, ya que muchos de ellos pueden mostrar conductas agresivas, como, por ejemplo, familias desestructuradas, en paro, con poco nivel económico o con problemas de alcohol y drogas (Rojas Marcos, 1995).

Es por todo ello que debemos considerar a la familia como el principal agente de seguridad y estabilidad para el niño, donde la convivencia y el afecto son factores imprescindibles para un buen desarrollo. Sin embargo, la falta de comunicación o de implicación familiar en el centro escolar incide en que el niño presente conductas inadecuadas.

1.6.4. Causas escolares

Debemos de ser conscientes de que la convivencia en la escuela tiene que estar pautada por un conjunto de reglas donde se manifiestan las normas de conducta y disciplina. La escuela posee una gran influencia en las actitudes de los alumnos, ya que en ocasiones puede favorecer la competitividad y los conflictos entre sus miembros debido a actuaciones tradicionales. Palomero y Fernández (2001) afirman la importancia que tiene una buena organización del centro junto con los métodos y estilos de enseñanza/aprendizaje, pero, sobre todo, con el modo en que el profesor resuelve los conflictos y problemas que se muestran en el aula. Los factores que provocan conflicto y agresividad en la escuela, según Fernández (1999) son los siguientes:

1. La crisis de valores de la propia institución escolar, que se puede manifestar a través de la falta de aceptación de las normas, valores y reglas escolares.
2. El sistema de interacción escolar, que puede homogeneizar y estimular el rendimiento individual y la competitividad.
3. La escasa atención que se puede prestar a valores étnicos y religiosos.
4. La posible presencia de niños con problemas o en situación de riesgo escolar.
5. Las dimensiones de la escuela junto con el número elevado de alumnos.

Por otro lado, Díaz Aguado (2005), también habla de los factores de riesgo que se pueden encontrar en la escuela. Algunos de ellos son los siguientes:

1. Algunas escuelas minimizan la violencia escolar, ya que la consideran inevitable entre los niños, viéndola como un conjunto de problemas que los niños deben aprender a resolver sin intervención del adulto.
2. Favorecimiento de la aparición de sentimientos de exclusión.
3. Invisibilización de las diferencias culturales, debido a que los niños que son diferentes se pueden ver como incapaces de destacar.
4. Respuesta insuficiente ante el bullying.
5. Dejar a las víctimas sin ayuda.
6. El papel del profesorado, si solo se centra en impartir su materia y no se vuelca con sus alumnos.

Debido a lo mencionado anteriormente, el profesorado tiene que estar en constante formación para poder dar respuesta a todos los problemas de disciplina y agresividad que tengan presencia en la escuela.

1.6.5. Causas tecnológicas: la televisión, internet y los videojuegos.

Debemos darnos cuenta de que vivimos en una sociedad donde los medios tecnológicos están presentes en nuestro día a día. La televisión, internet o los videojuegos nos muestran imágenes violentas de todo tipo (García, 2000; Sanmartin, 1998).

Es por ello, que tenemos que fomentar la lucha contra la utilización de la violencia como espectáculo, ya que los niños lo visualizan con normalidad y ese acto fomentará la normalización de todo aquello que visualizan. Es imprescindible regularizar las programaciones y contribuir a una mejora en la formación del profesorado y, por ello, de los estudiantes, para que aprendan a descifrar y criticar el mundo de la televisión, tal y como mencionaba Etxeberria-Balerdi (1998).

1.7. Consecuencias

1.7.1. Consecuencias para la víctima

A continuación, se muestran algunas de las consecuencias que puede presentar la víctima que sufre bullying:

- Bajo rendimiento académico y fracaso escolar.
- Ansiedad y depresión.
- Sentimiento de culpabilidad.
- Terror y pánico.
- Inseguridad, modificación de la conducta, timidez, aislamiento.
- Rechazo a la escuela.
- Ira.
- Insomnio.
- Baja actividad con baja inteligencia emocional.

1.7.2. Consecuencias para el agresor

De la misma forma, se muestran también algunas de las consecuencias que puede suponer para el agresor el realizar este tipo de acoso.

- Bajo rendimiento académico con rechazo a la escuela.
- Conductas antisociales junto con relaciones sociales negativas.
- Alta autoestima con autoconcepto negativo.
- No muestran empatía, pero sí crueldad e insensibilidad.
- Impulsividad.
- Baja responsabilidad

1.7.3. Consecuencias para el espectador

Seguidamente, se muestran algunas de las consecuencias que puede sufrir el espectador que presencia los distintos tipos de acoso escolar.

- Miedo junto con sentimiento de culpabilidad.
- Sumisión, pérdida de empatía, solidaridad.

1.8. Importancia de la prevención del acoso escolar

Es una realidad que los centros escolares no son conscientes del gran problema que existe hoy en día debido al incremento de acoso escolar o bullying. Sin embargo, en otras ocasiones, los maestros basan las intervenciones en prestar ayuda a los niños que sufren acoso escolar y, de esta manera, no se evita que los niños lo pasen mal. En muchas ocasiones, los centros no saben cómo afrontar el problema. Hoy en día, es un hecho a recalcar el aumento de bullying que se está presentando en las aulas, y es por ello que nosotros, como docentes, debemos concienciar de este problema y, por lo tanto, debemos ser conocedores de las causas que originan este acoso para poder llevar una prevención e intervención de manera adecuada. Según la Organización Mundial de la Salud y Naciones Unidas, los casos de bullying están en aumento y esto supone que, en torno a 600.000 jóvenes del mundo con edades comprendidas entre los 14 y 28 años acaben suicidándose (OMS, 2022). Cabe destacar que los problemas de acoso escolar conllevan conductas agresoras que interrumpen e impiden el desarrollo de la enseñanza, afectando gravemente a las relaciones que se establecen entre profesores y alumnos, tal y como decían Cava et al. (2006).

1.8.1. Protocolo de actuación

Según la Asociación Española por la Prevención del Acoso Escolar, A.E.P.A.E. (2024), los protocolos de actuación se llevan a cabo cuando se ha manifestado un caso de acoso. Estos protocolos son procesos lentos los cuales no especifican el tiempo ni la forma de la actuación que se va a llevar a cabo. Todos los protocolos persiguen el mismo fin, registrar el caso de acoso y poder asignar responsabilidades. A continuación, en la tabla 3 se muestran las recomendaciones necesarias llevadas a cabo en los protocolos de actuación para abordar casos de acoso escolar en distintos ámbitos.

Tabla 2.

Recomendaciones de los protocolos de actuación.

A. FAMILIAS

PREVENCIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Para la prevención es necesario realizar una observación permanente de los hijos/as observando la existencia de señales que nos puedan poner en estado de alerta.2. Debemos de crear con nuestros hijos/as un clima de confianza donde tengan la suficiente libertad para compartir con nosotros el problema que se les presente.3. Es necesario tomarnos una parte del día en hablar con los hijos/as preguntándoles, por ejemplo, como les ha ido el día.4. Establece límites en su comportamiento y otórgales la capacidad de responsabilidad y autoestima a través de tareas.5. Enseña a tus hijos/as a expresarse emocionalmente de una manera asertiva.
ALERTA	<ol style="list-style-type: none">1. Concreta una tutoría para informarte sobre lo que ocurre con tu hijo/a.2. Controla que el episodio no vuelve a repetirse.3. Evita que vuelvan a producirse esos episodios y que en caso de que vuelvan a ocurrir, lo comuniqué al profesor/a o en casa.4. Informa a tu hijo/a sobre distintos modos de defensa personal tanto verbal como física.5. Hazle sentir la confianza necesaria para saber que vas a estar siempre a su lado ayudándole con todo lo que necesite.
ACTUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Cuando seamos conscientes de que está ocurriendo una situación de acoso escolar, lo más importante es hablar con los hijos/as.2. Se ordenarán los hechos y se adjuntarán, en caso de existencia, informes médicos.3. La familia concretará de forma urgente una reunión con el tutor.4. Se llevará a cabo una investigación por parte del centro el cual comunicará a la familia las medidas que se han puesto con su hijo las cuales pueden ser aceptadas o rechazadas por la familia.5. En caso de que la situación no se resuelva, se acudirá con toda la información a inspección educativa. En caso de que no se solvete la situación, se acudirá a pedir ayuda por vía civil y/o penal.

B. ALUMNADO

PREVENCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos se tienen que mostrar tal y como son 2. No hay que tener miedo a expresar los sentimientos 3. No permitas ninguna forma de maltrato ni verbal, ni física ni psicológica. 4. Equivocarse es una manera de aprender y encontrar el camino adecuado, márcate retos y metas diarios. 5. Aprender a resolver los conflictos de un modo asertivo sin que haya presencia de violencia.
ALERTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Defiéndete ante cualquier forma de maltrato, físico, verbal o psicológico. 2. Haz saber a la persona que te está acosando que no lo vas a permitir. 3. Cuenta a tu familia y tutor lo que está ocurriendo, demostrando valentía. 4. Utiliza la asertividad a través del lenguaje para proporcionarte de este modo una defensa hacia tu integridad. 5. Si estás observando la situación, no apoyes nunca al acosador. Muestra valentía poniéndote al lado de la víctima.
ACTUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuéntale a tu familia y profesorado la situación que estás viviendo. 2. Haz saber a la persona que te está acosando que no lo vas a permitir. 3. No actúes de una manera pasiva, tienes el derecho de defenderte. 4. Ten conocimiento de distintas herramientas verbales que mejoren tu seguridad y autoestima. 5. No te quedes solo hasta que el problema no esté solucionado.

C. COLEGIO

PREVENCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observa continuamente al alumnado y a las posibles señales de que se está produciendo acoso. 2. Fomenta en las aulas el trabajo en equipo, la inclusión, la cooperación, las habilidades sociales y el respeto. 3. Establece pautas pacíficas para la resolución de conflictos.
ALERTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ante una situación de maltrato, actúa de manera rápida y contundente. 2. Explica a tus alumnos/as que es el acoso, los elementos que intervienen en el y las causas y consecuencias que presenta. 3. Observa a las personas implicadas en el caso. 4. Ayuda a los alumnos que hayan sufrido algún tipo de acoso a integrarse. 5. Mantén una comunicación con la familia de los implicados.
ACTUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. El centro escolar realizará las labores oportunas para localizar el problema y establecer el protocolo de actuación. 2. Una vez confirmado el caso se comunicará a la familia. 3. Debemos garantizar la protección de la víctima. 4. Comunicaremos a inspección educativa y servicios sociales la situación y el grado de gravedad.

Nota. Fuente: Elaboración propia, a partir de las pautas de A.E.P.A.E. (2024)

1.9. Medidas de prevención

Ante la existencia de la problemática que presenta el acoso escolar, se ha establecido una serie de medidas para abordar este problema en las aulas.

- **Cooperación** → en esta medida encontramos prácticas e iniciativas en las que el alumnado y profesores cooperen para poder aprender y enseñar unos a otros. La cooperación favorece la convivencia, siendo esta una herramienta para la integración, comprensión e inclusión, además de una metodología que va desde la aceptación de las diferencias hasta la consecución de un aprendizaje de calidad.
- **Inclusión** → Como docentes, en las aulas debemos trabajar y favorecer la inclusión, el respeto y la aceptación a la diversidad, fomentando de esta manera la convivencia entre alumnos, estrechando lazos y creando vínculos que favorezcan los procesos de socialización y la empatía.
- **Inteligencia emocional** → Según Pérez-Fuentes et al. (2011), “(...) se señala la importancia que puede jugar la inteligencia emocional como un elemento clave y deficitario que puede estar en la base de estas conductas antisociales”. A través de la inteligencia emocional somos conscientes de las emociones que se encuentran detrás de nuestro comportamiento y el impacto que pueden ejercer en los demás de una manera positiva y negativa.
- **Expresión corporal** → El lenguaje corporal se puede usar tanto para emocionarse como para emocionar, tanto para dar como para recibir, para manifestar las ideas y sentimientos propias saliendo de uno mismo, implicando una serie de elementos que permiten crear conocimientos y competencias. A través de la expresión corporal se desarrolla el poder expresivo del cuerpo permitiendo la construcción de una motricidad mayormente expresiva, pudiendo acceder a otra forma de lenguaje. Por todo ello, no es una actividad única de creación de formas corporales, sino de una actividad que crea y comunica un sentido que compromete al individuo en el proceso de la creación artística.

5. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la parte aplicada de este TFG me he basado en una metodología cualitativa, mediante encuestas, a través de las cuales obtendremos los datos necesarios en forma de porcentajes para poder elaborar una comparativa entre diferentes cursos.

5.1 Muestra

La muestra seleccionada para llevar a cabo la realización de encuestas son las aulas de 4º de primaria y 6º de primaria del colegio Nuestra Señora del Pilar, Escolapios, Soria.

Las aulas de 4º de primaria están divididas en dos, 4ºA y 4ºB.

El aula de 4ºA es un grupo heterogéneo que cuenta con un total de 26 alumnos, 13 niños y 13 niñas de edades comprendidas entre los 9 y 10 años. El aula de 4º B es muy similar al aula anterior contando con un grupo heterogéneo de 25 alumnos donde 13 pertenecen al género femenino y 12 pertenecen al género masculino.

Al igual que en los grupos de 4º, el curso de 6º de primaria también se encuentra dividido en dos aulas, 6º A y 6º B.

5.2 Instrumento de medida: Encuesta

Como he mencionado anteriormente, mi metodología de trabajo se basa en la realización de encuestas cualitativas a los alumnos de 4º y 6º de primaria. En total cuento con un total de 96 alumnos, de los cuales 50 son chicos y 46 son chicas.

La encuesta que se muestra a continuación, basada en el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023). y en las técnicas de victimización que muestra este estudio, fue entregada a los alumnos para que, de forma anónima, contestaran las preguntas pertinentes sobre el acoso escolar.

De este modo, se obtuvieron los datos necesarios para realizar una comparativa entre los dos cursos, ya que las edades comprendidas entre ellos tienen una diferencia de 2 años.

Modelo de encuesta

Género

Femenino

Masculino

Curso _____

1. ¿Qué es para ti el acoso escolar?

2. ¿Dónde crees o donde has visto más veces un caso de acoso escolar?

a. Aula

b. Comedor

c. Patio

d. Baño

3. ¿A quién afecta el acoso escolar?

a. A los niños/as que lo sufren

b. A los niños/as que lo ven

c. A todos

d. A ninguno

4. ¿Alguna vez te han llamado por motes, se han burlado de ti o te han ridiculizado delante de los demás?

a. Si

b. No

5. En caso afirmativo, ¿te has defendido?

a. Si

b. No

6. ¿Has sido ignorado o excluido del grupo?

a. Si

b. No

7. En caso afirmativo, ¿Se lo has contado a alguien? ¿A quién?

8. ¿Has sufrido algún tipo de agresión física como recibir golpes, patadas, empujones?

a. Si

b. No

9. En caso afirmativo, ¿En qué lugar ha sido y como has reaccionado?

10. ¿Alguna vez tus compañeros han ido contando mentiras sobre ti para conseguir que fueras rechazado?

a. Si

b. No

11. En caso afirmativo, ¿lo has puesto en conocimiento del profesorado? ¿Por qué?

12. ¿Te han llegado a quitar dinero o estropearle algún objeto de valor para ti?

a. Si

b. No

13. ¿Has sido amenazado obligándote a hacer cosas que tu no querías?

a. Si

b. No

14. ¿Has recibido insultos por tu color de piel o tu país de procedencia?

a. Si

b. No

15. ¿Se han metido con tu aspecto físico?

a. Si

b. No

16. En caso afirmativo, ¿Qué insultos o palabras ofensivas has recibido?

17. ¿Han hecho bromas sobre tu orientación sexual?

a. Si

b. No

18. ¿Has sido testigo alguna vez de alguna situación de acoso escolar?

a. Si

b. No

19. En caso afirmativo, ¿cómo has actuado?

20. ¿Por qué crees que se produce el acoso escolar?

21. ¿Qué medidas crees que se podrían tomar para frenar el acoso escolar?

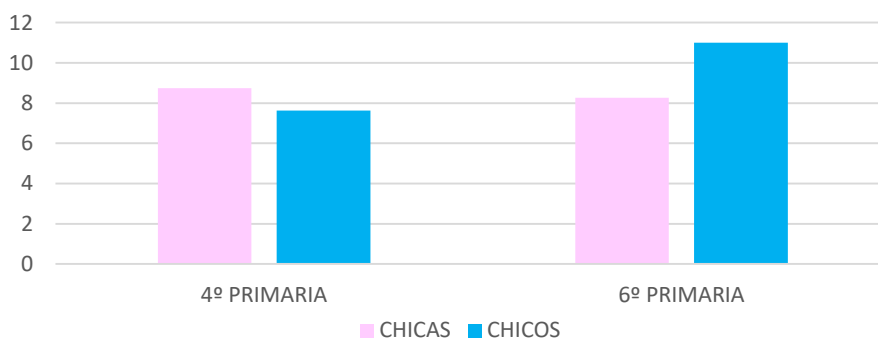
6. RESULTADOS

Tras las encuestas realizadas a los cursos de 4° y 6° de Educación Primaria del colegio Nuestra Señora del Pilar, Escolapios, se obtienen los siguientes resultados.

- A. Llamándote por motes, burlándose o ridiculizando a la víctima:** Tal y como se muestra en la Figura 12, en 4° de primaria el porcentaje de acoso es mayoritario en las chicas, mientras que si analizamos los porcentajes de 6° descubrimos que el mayor acoso lo presentan los chicos. El porcentaje de acoso escolar femenino disminuye de 4° a 6°, mientras que el porcentaje de acoso masculino aumenta de 4° a 6° de primaria.

Figura 12.

Porcentaje de acoso por género y curso.

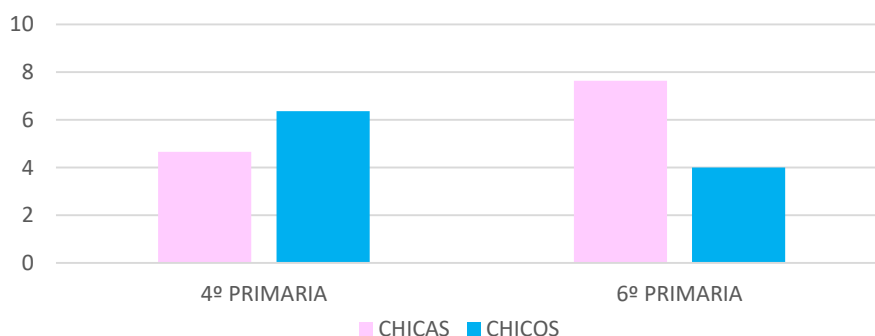


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios.

- B. Ignorándote a propósito o excluyéndote del grupo:** En la Figura 13 podemos observar que este tipo de acoso en 4° es menor que en 6°, si hablamos de las chicas. Sin embargo, haciendo referencia al género masculino descubrimos que este tipo de acoso se sufre menos en 6° de primaria que en 4°.

Figura 13.

Porcentaje de acoso por género y curso.

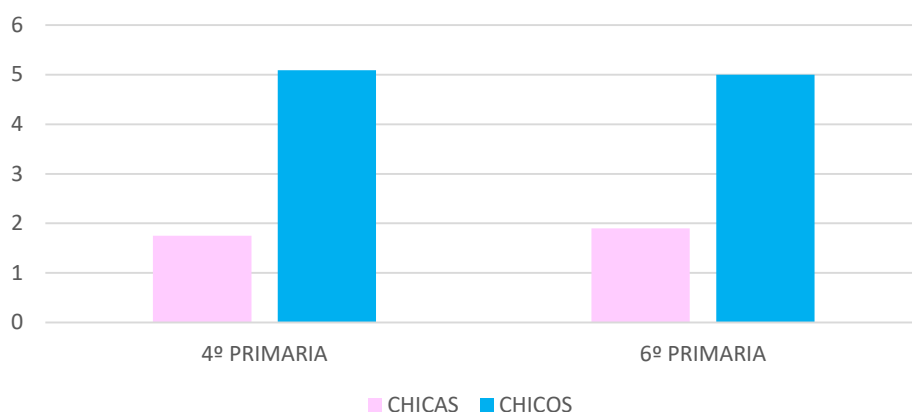


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios

C. Pegándote, dándote patadas, empujándole o encerrándole con llave: Esto ocurre en casi todos los cursos, siendo el género masculino el que más lo sufre. En la Figura 14 se puede observar cómo los porcentajes de los dos cursos son similares.

Figura 14.

Porcentaje de acoso por género y curso.

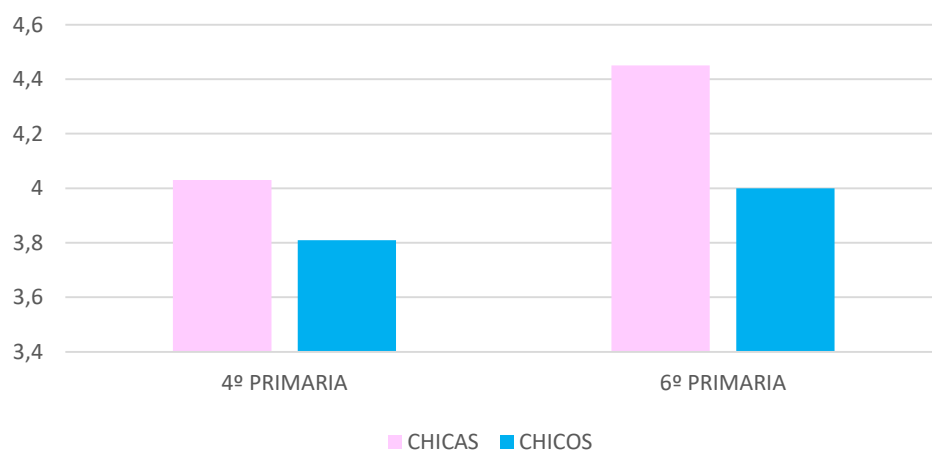


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios

D. Contando mentiras sobre ti para que los demás te rechacen: El género femenino sufre más este tipo de acoso que el grupo masculino. Cabe destacar que el incremento de porcentajes ocurre cuando los alumnos llegan a 6º de primaria, como se aprecia en la Figura 15.

Figura 15.

Porcentaje de acoso por género y curso.

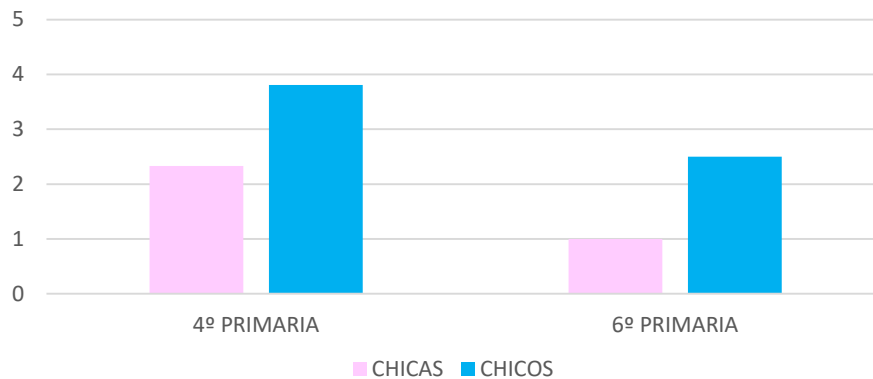


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios

E. Quitándote dinero, estropeándote tus cosas o quitándotelas: En este tipo de victimización, es el género masculino el que sufre más casos de acoso. El incremento de casos se encuentra más elevado en el curso de 4° de primaria, como se aprecia en la Figura 16.

Figura 16.

Porcentaje de acoso por género y curso

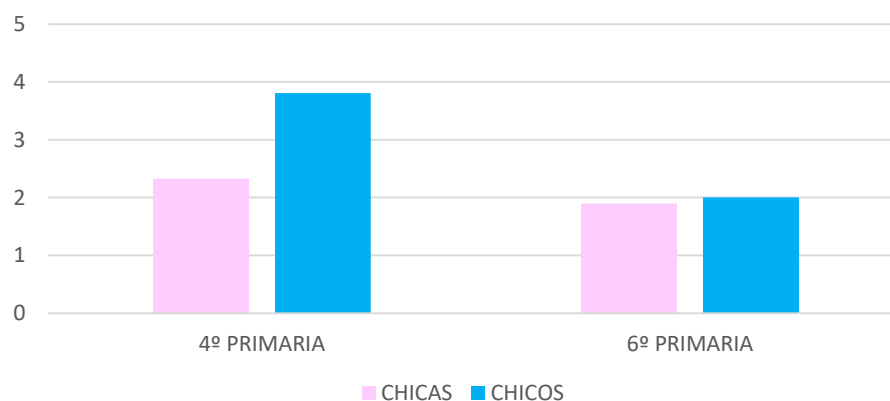


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios

F. Amenazándote u obligándote a hacer cosas que no querías hacer: Respecto a esta forma de victimización, el número de casos de este tipo de acoso desciende en los cursos de 4° a 6° de primaria, dándose más casos de acoso en el género masculino que en el femenino, como muestra la Figura 17.

Figura 17.

Porcentaje de acoso por género y curso

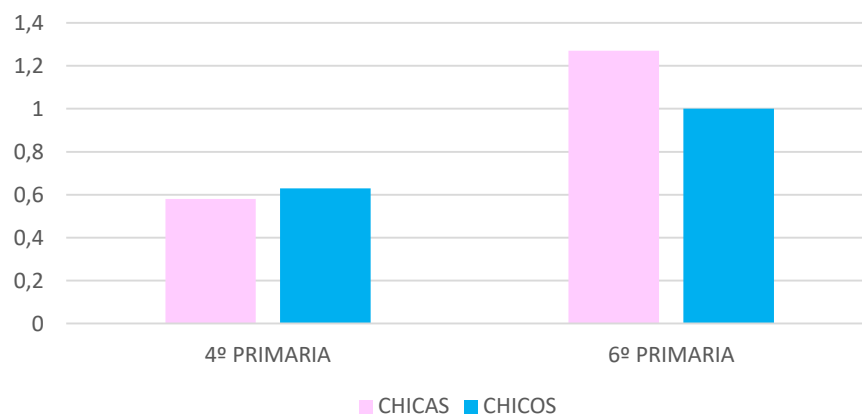


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios

G. Insultándote o hablando mal de tu color de piel o tu país para que te sintieras mal: con el incremento de la población inmigrante en nuestro país, este era uno de los casos de victimización que se podría presentar. En 4° es el género masculino el que sufre más acoso, mientras que en 6° ocurre al contrario (Figura 18).

Figura 18.

Porcentaje de acoso por género y curso

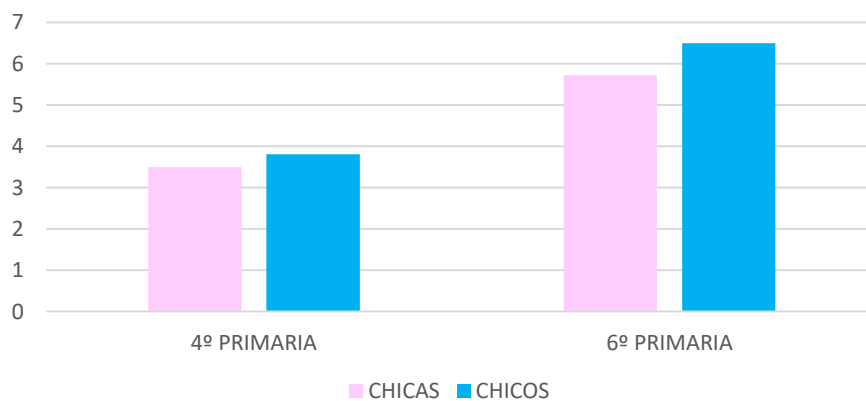


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios

H. Hablando mal de tu aspecto físico para que te sintieras mal: En este caso, la victimización es más sufrida por el género masculino. Sin embargo, no existen diferencias significativas en función del género. En la Figura 19 se puede observar el incremento que ocurre entre ambos cursos, existiendo un mayor porcentaje en el curso de 6° de primaria.

Figura 19.

Porcentaje de acoso por género y curso

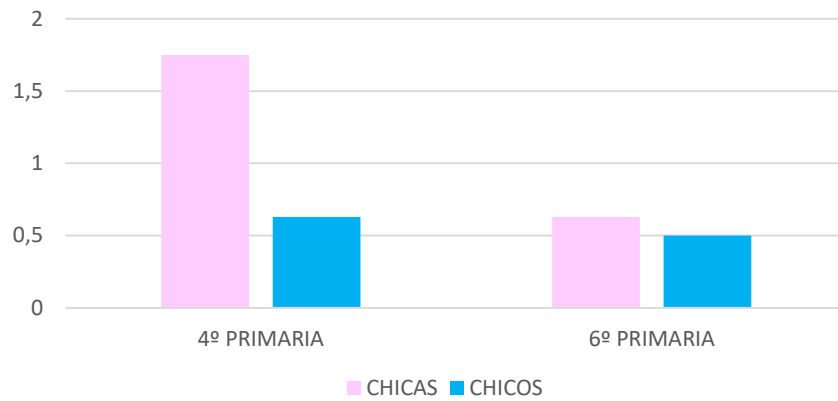


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios

I. Molestándote con palabras o gestos desagradables de carácter sexual: Según nos muestra la Figura 20, el género femenino reconoce sufrir este tipo de acoso más que las chicas, sobre todo en el curso de 4° de primaria.

Figura 20

Porcentaje de acoso por género y curso



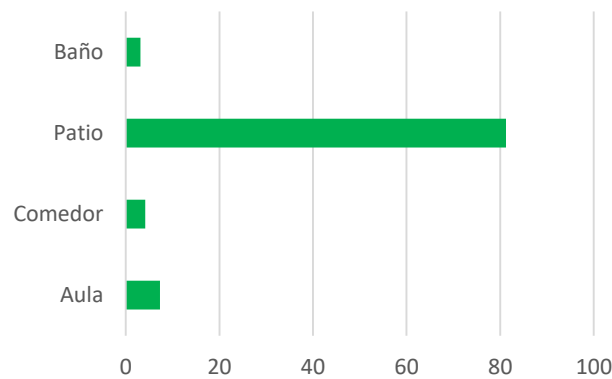
Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios

1.1.2. Lugares en los que se produce el acoso escolar

A continuación, se muestra una estadística con los datos extraídos del estudio al cual respondieron alumnos de primaria, haciendo referencia al porcentaje de alumnos y a los lugares donde más casos de acoso escolar han sufrido.

Figura 10.

Porcentaje de acoso según el lugar donde ha ocurrido.



Nota: Fuente: Elaboración propia a partir del estudio en el colegio Escolapios.

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Una vez analizadas las gráficas que muestran los diferentes tipos y el diferente grado de acoso escolar en los cursos de 4º y 6º de primaria, a la luz de los resultados del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023) y el estudio realizado en el colegio Nuestra Señora del Pilar, Escolapios, se pueden extraer diferentes ideas para discutir. A través de ambos estudios somos conscientes de que el acoso escolar sigue presente en nuestros días y las cifras de casos, por lo tanto, están en aumento.

Haciendo referencia al nivel de conocimiento en cuanto al acoso escolar, podemos destacar que la mayoría de los niños tienen un ligero conocimiento sobre la definición de este término, ya que muchos de ellos lo definen como “maltrato o agresión”, “forma de violencia” o “situación de peligro hacia una persona”. Después de analizar estas encuestas realizadas a los alumnos se descubre que las palabras más repetidas para definir dicho acto son “meterse con”, “insultar”, “agredir”, “molestar” o “pegar”, haciendo referencia la mayoría al hecho de meterse con una persona hasta el punto de dejarla sola.

En muchas respuestas de los niños más mayores, es decir, los de sexto de primaria, descubrimos que ellos mismos tienen constancia de que no es una cosa pasajera, sino que se puede convertir en algo constante. Sin embargo, cuando les preguntamos sobre las personas a quien mayoritariamente afecta el acoso escolar, la mayoría de los alumnos responden “A los niños/as que lo sufren”, sin darse cuenta de que directa o indirectamente el acoso escolar es un acto que influye a todas las personas, agresores, víctimas, cómplices o personas que presencian dicho acto.

Si nos centramos en comparar los resultados del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023) y los resultados obtenidos tras realizar las encuestas en el colegio Nuestra Señora del Pilar, encontramos las siguientes diferencias:

- Si comparamos la *Figura 2* y la *Figura 12*, centradas en el acoso relativo a **“llamar por motes, burlarse o ridiculizar a la víctima”**, observamos que en el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023), los niveles de acoso son mayores que en el Colegio Nuestra Señora del Pilar. En el 4º curso del estudio de la Fundación Cola-Cao observamos que el 11,6% de los chicos sufren este acoso frente al 7,5% de las chicas. Sin embargo, en el estudio realizado en el colegio, son las chicas las que sufren más este acoso, encontrándonos un 8,75% frente a un 7,63% del

género masculino. En 6° de primaria se cambian los papeles: En el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023) los chicos sufren este acoso en un 9%, frente al porcentaje del género femenino que llega a alcanzar un 11,4%. Sin embargo, en el estudio realizado en el colegio soriano es el género masculino el que más sufre este acoso, llegando a alcanzar un 11%, frente al 8,27% de las chicas.

- Si comparamos la *Figura 3* y la *Figura 13*, centradas en el acoso relativo a **“ignorándote a propósito o excluyéndote del grupo”**, observamos que los porcentajes de ambos estudios son similares, encontrándonos con un acoso mayoritario en el género masculino en el curso de 4° de primaria y un porcentaje mayoritario en el género masculino en 6° de primaria. En este caso, los niveles siguen siendo más bajos en el colegio Nuestra señora del Pilar, encontrándonos en 4° curso un 4,66% de chicas y un 6,36% de chicos, así como en 6° de primaria un 7,63% de las chicas frente a un 4% de los chicos. Por su parte, en el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023) observamos en el curso de 4° de primaria un 6,8% de las chicas y un 7,1% de los chicos, mientras que en el curso de 6° de primaria se observa un 9,7% de las chicas frente a un 6,2% de los chicos.
- Si comparamos la *Figura 4* y la *Figura 14*, centradas en el acoso relativo a **“pegándote, dándote patadas, empujándole o encerrándole con llave”** los niveles del género masculino son notables en los dos estudios. Una vez más, el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023). obtiene mayores porcentajes en el primer curso analizado, 4° de primaria, alcanzando un 6,8% de los chicos y un 3,4% de las chicas, frente a un 5,09% de los chicos y un 1,75% de las chicas de 4° curso de primaria del colegio Nuestra Señora del Pilar. Sin embargo, en 6° curso los niveles cambian, siendo superiores en el estudio del colegio y haciendo referencia a un 5% de los chicos y a un 1,9% de las chicas, frente a los resultados del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023). que alcanzan un 3,1% de los chicos y un 1,5% de las chicas.
- Si comparamos la *Figura 5* y la *Figura 15*, centradas en el acoso relativo a **“contando mentiras sobre ti para que los demás te rechacen”**, en ambos estudios se encuentra que el género femenino es el que más sufre este tipo de acoso, destacando que el mayor porcentaje ocurre cuando los alumnos llegan a 6° de primaria y encontrándonos con un 15,1% de las chicas en el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023), frente a un 4,45% de las chicas en el colegio.

- Si comparamos la *Figura 6* y la *Figura 16*, centradas en el acoso relativo a **“quitándote dinero, estropeándote tus cosas o quitándotelas”**, encontramos en ambos estudios que es el género masculino el que más sufre este tipo de acoso con porcentajes más elevados en 4º de primaria, haciendo referencia a un 3,6% de los chicos en el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023), frente a un 3,81% en el colegio, niveles muy similares en los dos estudios. En 6º de primaria, los niveles también se asemejan haciendo referencia a un 1,8% de los chicos del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023), frente a un 2,5% de los chicos del colegio.
- Si comparamos la *Figura 7* y la *Figura 17* centradas en el acoso relativo a **“amenazándote u obligándote a hacer cosas que no querías hacer”** la situación evolutiva es similar descendiendo los niveles de 4º de primaria a 6º de primaria. En el curso de 4º de primaria del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023) nos encontramos un 5,4% de los chicos y un 3,8% de las chicas frente a un 2,4% de los chicos y un 2,6% de las chicas de 6º de primaria. En el colegio Nuestra Señora del Pilar, en 4º curso nos encontramos con un 3,81% de los chicos y un 1,9% de las chicas frente a un 2% de los chicos y un 1,9% de las chicas de 6º de primaria. En este tipo de acoso los niveles son más bajos en el estudio del colegio.
- Si comparamos la *Figura 8* y la *Figura 18*, centradas en el acoso relativo a **“insultándote o hablando mal de tu color de piel o tu país para que te sintieras mal”**, observamos que en el curso de 4º de primaria de ambos estudios es el género masculino el que más sufre este acoso, con un nivel mayor en el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023). En 6º curso, los niveles siguen siendo mayoritarios en el género masculino en este estudio, mientras que, en el colegio Escolapios, los niveles son mayores en el género femenino. A pesar de ello, los niveles de acoso del colegio son menores en términos generales, encontrándonos con un 0,63% de los chicos y un 0,58% de las chicas en 4º de primaria y ascendiendo a un 1% de los chicos y un 1,27% de las chicas de 6º de primaria, frente a un 4,5% de los chicos y un 3,1% de las chicas, que asciende a un 6,2% de los chicos y un 4,5% de las chicas en el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023).

- Comparando las *Figuras 9 y 19*, centradas en el acoso relativo a **“hablando mal de tu aspecto físico para que te sintieras mal”**, vemos que la victimización es más sufrida por el género masculino en los cursos de 4º de primaria de ambos estudios, alcanzando un 7.3% en el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023), frente a un 3,81% en el colegio. Sin embargo, en el curso de 6º de primaria obtenemos una diferencia notable entre ambos estudios, encontrando al género femenino como el más afectado y alcanzando un 7,9% frente al género masculino el colegio, con un 6,5%.
- Si comparamos la *Figura 10* y la *Figura 20*, centradas en el acoso relativo a **“molestándote con palabras o gestos desagradables de carácter sexual”**, veremos que el nivel de acoso disminuye de 4º a 6º de primaria. En los datos de 4º curso del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023) nos encontramos a un 6,1% de los chicos, frente a un 3,5% de las chicas. Sin embargo, los niveles son nuevamente inferiores en el colegio, encontrándonos con un 0,63% de los chicos frente a un 1,75% de las chicas. En los datos de 6º curso del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023) nos encontramos con un 3,8% de los chicos, frente a un 4% de las chicas, siendo nuevamente inferiores los niveles en el colegio al encontrarnos con un 0,5% de los chicos, frente a un 0,63% de las chicas.

Analizando con detenimiento estos datos, podemos extraer que los niveles de acoso parecen menores en el Colegio Nuestra Señora del Pilar, aunque conviene tomar estos datos con cautela por varias razones. En primer lugar, porque los datos del colegio pueden estar reflejando un contexto diferente al de los datos del estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023), que se ha realizado a nivel estatal. En concreto, la realidad social de la provincia de Soria y su sistema educativo y, en especial, la realidad del centro educativo Nuestra Señora del Pilar, podría ser diferente a lo que se puede encontrar si tomamos en cuenta los datos de España en su conjunto. No obstante, no dejan de ser unos datos que hablan bien tanto del contexto educativo como del contexto social soriano. De la misma forma, al circunscribirse el estudio del colegio a los alumnos de 4º y 6º de Educación Primaria, el número de estudiantes encuestados es pequeño, lo que podría estar sesgando también los datos. No obstante, aunque de manera general los datos de incidencia de conductas relacionadas con el acoso sean inferiores en el estudio del colegio, parece que la evolución entre cursos sí se asemeja en ambos estudios.

Si comparamos la *Figura 11* y la *Figura 21*, relativas al porcentaje de acoso según el lugar donde ha ocurrido, en ambos estudios encontramos un aumento notable del porcentaje de acoso ocurrido en el patio. Sin embargo, también encontramos porcentajes menores en otros lugares como el baño, el comedor o el aula. En el estudio de la UCM y la Fundación ColaCao (Díaz-Aguado et al., 2023) un 69,6% de los niños marcan el patio frente a un 81,25% de los alumnos del colegio Nuestra Señora del Pilar.

A través de mi encuesta realizada en el colegio he querido investigar más a fondo el porqué de este acoso escolar para conocer de primera mano las opiniones que tenían los alumnos de 4º y 6º curso. Tras analizar las encuestas, observo que los niveles de conocimiento en 4º curso son menores o se atribuyen, en la mayoría de los casos, a motivos de juego o motivos de relaciones sociales, como, por ejemplo, caer mal a alguien. En muchos casos la respuesta a ese porqué no se conoce. Sin embargo, en 6º curso los niveles de conocimiento son mayores, haciendo referencia en la mayoría de las encuestas a situaciones en las que unas personas se creen superiores a otras o presentan altos niveles de envidia y, quizás por ello, se recurre a este tipo de acoso.

Para concluir, he querido conocer la opinión de los alumnos sobre las medidas para frenar el acoso escolar, encontrándome en la mayoría de los casos con ideas como poner cámaras de seguridad, concienciar a la gente a través de charlas, establecer castigos, involucrar más a los adultos o la expulsión del colegio al alumno que lo ocasiona.

Para finalizar y a modo conclusión, quiero destacar una vez más que el acoso escolar sigue presente en nuestros días, ocurriendo, cada vez con más frecuencia, en edades más tempranas. Debemos ser conscientes de que, en muchas ocasiones, los niños sufren este acoso en silencio porque no poseen la seguridad de contárselo al adulto, por miedo o por falta de creencia. Quiero destacar que la mayoría de los niños no se dan cuenta de que el acoso nos pertenece a todos, no solo a las personas que lo sufren, sino también a las personas que lo presencian y son conscientes de ello.

Me gustaría destacar también que el acoso escolar puede aparecer por diferentes causas, personales, escolares o familiares, manifestándose de diversas formas y conllevando consecuencias bastante graves. Es un problema que va más allá del aula, ya que, como siempre en la educación, es necesaria la colaboración entre familia y escuela, pudiendo de este modo analizar el comportamiento y la forma de actuar de los alumnos. Debemos ser conscientes de que, en muchas ocasiones, el acoso en los colegios no solo viene dado por

parte de los estudiantes, sino que toda la comunidad educativa es partícipe de esta situación y, en muchas ocasiones, las acciones de violencia de los colegios no se consideran parte de acoso y se buscan soluciones sin estudiar a fondo las causas por las que está ocurriendo, atribuyendo las acciones a desórdenes de conducta.

Para finalizar, me gustaría resaltar una frase de Charles Chaplin que destaca la importancia de los demás en este aspecto y que está muy relacionada con la idea de mi trabajo: *“Mi dolor puede ser la razón de la risa de alguien, pero mi risa nunca debe ser la razón del dolor de alguien”*.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Björkqvist, K., Ekman, K., y Lagerspetz, K. M. (1982). Bullies and victims: Their ego picture, ideal ego picture and normative ego picture. *Scandinavian Journal of Psychology*, 23(4), 307–313.
- Campbell M (2005). Cyberbullying: An old problem in a new guise? *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 15, 68-76.
- Cava, M., Musitu, G. y Murgui, S. (2006). Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional. *Psicothema*, 18, 367-373.
- Díaz-Aguado, M. J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37(1), 17-47.
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez-Arias, R., Falcón, L. y Alvariño, M. (2023). *Acoso escolar y ciberacoso en España en la infancia y en la adolescencia*. Recuperado de: https://fundacioncolacao.org/files/investigacion/Estudio_Acoso_Escolar_Fundacion_ColaCao_UCM.pdf
- Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas*. Barcelona: Pirámide.
- Etxeberria-Balerdi, F. (1998). Videojuegos y Educación. *Comunicar*, 10, 171-180.
- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea.
- García, M. C. (2000). *Televisión, violencia e infancia. El impacto de los medios*. Gedisa.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Hernández, M. A. (2005). *Una aproximación a las causas de la conflictividad escolar*. CIVE 2005 Congreso Internacional Virtual de Educación-
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. *Boletín Oficial de Estado*, 291, de 24 de noviembre de 1995.
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. *Boletín oficial del Estado*, 180, de 29 de julio de 2015.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020.

- Maidel, S. (2009). Cyberbullying: Um novo risco advindo das tecnologias digitais. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*, 2, 113-119.
- Monjas, M. I. y Avilés, J. M. (2006). *Colegas, amig@s y compañer@s*. Junta de Castilla y León y REA.
- Mora Merchán, J.A. y Ortega, R. (2007). Las nuevas formas de bullying y violencia escolar. En R. Ortega, J.A. Mora Merchán y T. Jäger (Eds.). *Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y de Internet E-Book*. Recuperado de <http://www.bullying-in-school.info>
- Olweus, D. (1983). *Orígenes del acoso escolar, bullying*. Blog de Grace.
- Olweus, D. (1999) Sweden. En R. Catalano, J. Junger-Tas, Y. Morita, D. Olweus, P. Sleepe, P. y K Smith. *The nature of school bullying: a cross-national perspective*. (pp 7-27). Routledge.
- OMS (2022). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washinton D.C: Organización Panamericana para la Organización Mundial de la Salud.
- Palomero, J. E. y Fernández, M. R. (2001). La violencia escolar: Un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 19-38.
- Pérez-Fuentes, M., Gázquez, J., Fernández, R. J. y Molero, M. M. (2011). Análisis de las publicaciones sobre convivencia escolar en una muestra de revistas de educación en la última década. *Aula Abierta*, 39(2), 81-90.
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2005). *Informe Cisneros VII. Violencia y acoso escolar*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.
- Real Academia Española (2024). *Diccionario de la lengua española* (23ª Ed.).
- Rojas Marcos, L. (1995). *Las semillas de la violencia*. Espasa.
- Roland, E. (2000). Bullying in school: Three national innovations in Norwegian schools in 15 years, *Aggressive Behavior*, 26, 135-143.
- SAE (2022). *España: 11.229 casos graves de bullying*. Asociación Española por la Prevención del Acoso Escolar. Recuperado de: <https://aepae.es/sae-espana-11229-casos-graves-bullying>.
- Sanmartín, J. (2006). Conceptos y tipos de violencia escolar. En Ángela S. (coord.), *Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*, (pp.21-35). Ariel.

Smith PK (2006). *Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela*. Congreso Educación Palma de Mallorca.

Trautmann A, (2008). Maltrato entre pares o “bullying”. Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79(1), 13-20.

Trianes, M. V. y Fernández, C. (2001). *Aprender a ser persona y a convivir. Un programa para secundaria*. Desclée.

Ubieto, J. R. (2016). *Bullying. Una falsa salida para los adolescentes*. Ned Ediciones

Willard, N. (2005). Educator’s Guide to Cyberbullying and Cyberthreats. *Open Journal of Leadership*, 5(4), 1-12.

